



## RESOLUCION PROCESO FUNCIONARIZACION TITULADO MEDIO PARA ADQUISICION DE CONDICION FUNCIONARIO CUERPO TECNICOS MEDIOAMBIENTALES (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

BOCM Núm. 219 de 13 de septiembre de 2024

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que se resuelve el proceso selectivo para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Titulado Medio, Grupo II, Nivel 7, Área B, para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Medioambientales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

Se dar por finalizado el proceso selectivo, sin declaración de personas aspirantes que lo hayan superado, al no haberse presentado ninguna solicitud de participación en el mismo.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de **un mes**, ante la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de **dos meses**, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo

Más información aquí: <https://shorturl.at/fYucJ>



C/Fundadores, 13 28028 Madrid – Tfno. 91 447 66 77 – Fax. 91 447 62 00



<https://www.csif.es/comunidad-de-madrid/autonomico>



<https://www.instagram.com/csifagcm/>

<https://www.facebook.com/AgcmCsif.Madrid>

[https://twitter.com/CSIF\\_AGCM](https://twitter.com/CSIF_AGCM)

Si tú no te conformas,  
nosotr@s tampoco.

#AlcemosLaVoz#

